

Chiapas. Análisis de la información ingresada al BAESVIM 2023

Agosto de 2024



CONTENIDO

PRESENTACIÓN-----	1
INTRODUCCIÓN-----	2
FUNDAMENTO JURÍDICO DEL BANCO ESTATAL DE DATOS E INFORMACIÓN SOBRE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES-----	3
REGISTROS DEL BAESVIM 2023 POR DEPENDENCIA-----	4
REGISTROS DEL BAESVIM 2023 POR ÁMBITO DE VIOLENCIA-----	5
REGISTROS DEL BAESVIM 2023 DEL ÁMBITO FAMILIAR POR TIPO DE VIOLENCIA-----	6
REGISTROS DEL BAESVIM 2023 POR MUNICIPIO Y DEPENDENCIA-----	7
PORCENTAJE DE REGISTROS DEL BAESVIM 2023 POR MUNICIPIO Y DEPENDENCIA-----	11
MUNICIPIOS CON MAYOR PORCENTAJE DE REGISTROS DEL BAESVIM POR LOS CEJUM-----	15
MUNICIPIOS CON MAYOR PORCENTAJE DE REGISTROS DEL BAESVIM POR LAS FISCALIAS-----	16
MUNICIPIOS CON MAYOR PORCENTAJE DE REGISTROS DEL BAESVIM POR LOS IMM Y AYUNTAMIENTOS-----	17



MUNICIPIOS CON MAYOR PORCENTAJE DE REGISTROS DEL BAESVIM POR LA SEIGEN-----	18
MUNICIPIOS CON MAYOR PORCENTAJE DE REGISTROS DEL BAESVIM POR EL PAIMEF-----	19
MUNICIPIOS CON MAYOR PORCENTAJE DE REGISTROS DEL BAESVIM POR LOS TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA-----	20
MUNICIPIOS CON MAYOR PORCENTAJE DE REGISTROS DEL BAESVIM POR ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL-----	21
MUNICIPIOS CON MAYOR PORCENTAJE DE REGISTROS DEL BAESVIM POR LA CEEAV-----	22
MUNICIPIOS CON MAYOR PORCENTAJE DE REGISTROS DEL BAESVIM POR LA SSYPC-----	23
MUNICIPIOS CON MAYOR PORCENTAJE DE REGISTROS DEL BAESVIM SIN NOMBRE DE ORGANISMO-----	24
CONCLUSIONES-----	25



PRESENTACIÓN

El presente documento tiene por interés mostrar el comportamiento de los registros del BAESVIM del año 2023 en cuanto a las dependencias que los ingresan, y de los ámbitos y tipos de violencia que las mujeres denunciantes prefieren hacer en cada dependencia

Incluye la información de los registros del banco por municipio y el organismo que recibe a la mujer víctima de violencia. Cabe señalar que los registros del BAESVIM que se analizan corresponden a los municipios en donde residen habitualmente las mujeres que vivieron la violencia denunciada, y no al lugar donde se denunció el hecho.

Así se puede ver la importancia y cobertura de cada organismo en la captación de la violencia contra las mujeres.

Este documento forma parte de las actividades que realiza el Departamento de Investigación de la Secretaría de Igualdad de Género para conocer el comportamiento de las instituciones que aportan información al BAESVIM.

INTRODUCCIÓN

En 2007 el Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV), donde en el Artículo 44, fracción III, se le encomienda a la Secretaría de Seguridad Pública “Integrar el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres” compuesto por la información proporcionada por los miembros del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SNPASEVM) y las instituciones de gobierno de las Entidades Federativas.

Las instituciones integrantes del SNPASEVM ingresan información al BANAVIM sobre los casos de violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres atendidos o identificados en el ejercicio de sus respectivas atribuciones, con el propósito de generar reportes estadísticos que permitan realizar acciones de prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, así como un seguimiento de cada caso registrado.

En el estado de Chiapas la plataforma se denomina Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BAESVIM), el cual crea expedientes electrónicos únicos para cada mujer en situación de violencia, salvaguarda la información personal recopilada por las instancias involucradas. En el estado son conformadas por la: Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Secretaría de Bienestar, Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Tribunal Superior de Justicia del Estado, Secretaría de Economía y del Trabajo, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, y la Secretaría de Turismo.

El BAESVIM, Genera un registro de datos sobre las órdenes de protección e identifica situaciones que requieran medidas gubernamentales de urgente aplicación en función de los intereses superiores de las mujeres en situación de violencia, que les permitan romper el silencio, alzar la voz, mirarse nuevamente y reconstruir su vida.

Contiene información de niñas, adolescentes y mujeres que han sufrido violencia física, psicológica, sexual, económica y patrimonial bajo las modalidades de violencia familiar, institucional, laboral y docente, cibernética o digital, de la comunidad, incluida la violencia feminicida y de género, así como de la delincuencia organizada y de trata de personas.

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL BANCO ESTATAL DE DATOS E INFORMACIÓN SOBRE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

La obligatoriedad está explícita en la Ley de Desarrollo Constitucional para la Igualdad de Género y Acceso a una Vida Libre de Violencia para las Mujeres:

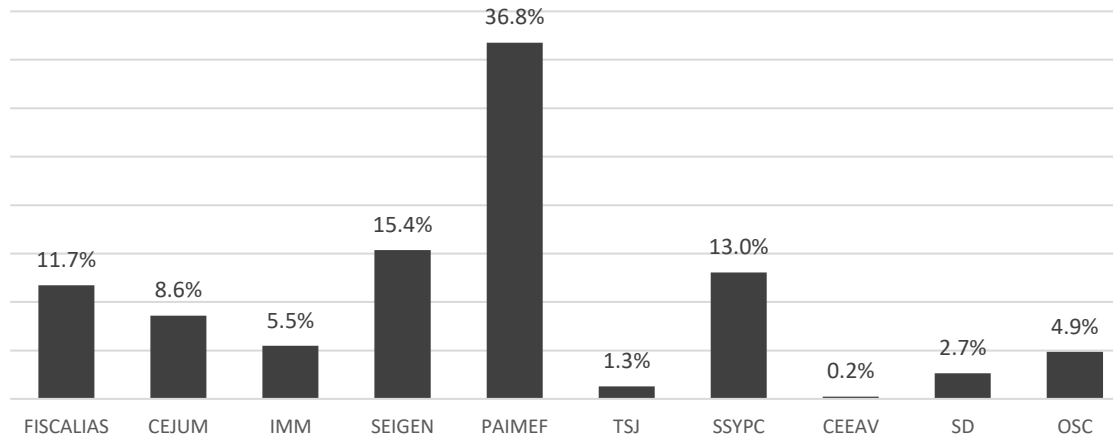
- Artículo 91, fracción XX que a la letra dice .- Corresponde a la Secretaría de Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres hoy Secretaría de Igualdad de Género, integrar el Banco Estatal de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres.

Alerta de Violencia de Género en el Estado (AVG)

- Medida de prevención 3: Integrar y actualizar adecuadamente el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres y alimentar la base de datos del Banco Nacional (BANAVIM).

REGISTROS DEL BAESVIM 2023 POR DEPENDENCIA

Chiapas. Porcentaje de registros en el BAESVIM 2023 por dependencias de recepción de la víctima



De los 16,806 registros que incluye el BAESMI para 2023, el 52% son captados por el PAIMEF y la SEIGEN, lo que denota la importancia de los recursos económicos empleados en el PAIMEF y Fortalecimiento. De estos, el PAIMEF aporta poco más de la tercera parte de los registros del banco.

Los Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM) no son tan visitados por las mujeres en situación de violencia y por ello solo alcanza la cuarta parte de los registros que refiere PAIMEF.

La SSyPC tiene un registro cercano al que tiene PAIMEF y mayor en número que las fiscalías.

Las Instancias Municipales de la Mujer (IMM) solo capturaron el 5% de los registros de 2023, cifra similar a la que emitieron los Organismos de la Sociedad Civil (OSC).

Las fiscalías aportan casi el 12% de los registros del banco, esto es, una tercera parte que el PAIMEF.

REGISTROS DEL BAESVIM 2023 POR ÁMBITO DE VIOLENCIA

Chiapas. Número de registros del BAESVIM 2023 por ámbito de la violencia y principales organismos de recepción

Ámbito	CEJUM	FISCALIAS	SEIGEN Y PAIMEF	SS Y PC
Total	1,444	1,970	8,424	2,193
Familiar	1,215	1,519	6,789	2,105
laboral	7	11	273	30
Institucional	166	3	281	11
Comunitario	51	398	812	45
Escolar	1	26	92	1
Digital	3	3	139	0
Feminicidio	2	6	3	0

De los registros que capturan los principales organismos de apoyo a las mujeres, en todos los casos la violencia en el ámbito familiar es la que implica la mayor parte de cada una de ellas.

Es la SEIGEN-PAIMEF que recibe casi 7 mil casos son de violencia en lo familiar.

Chiapas. Proporción de ámbitos de violencia en los registros del BAESVIM 2023 por principales organismos de recepción

Ámbito de violencia	CEJUM	FISCALIAS	SEIGEN Y PAIMEF	SS Y PC
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Familiar	84.1%	77.1%	80.6%	96.0%
Laboral	0.5%	0.6%	3.2%	1.4%
Institucional	11.5%	0.2%	3.3%	0.5%
Comunitario	3.5%	20.2%	9.6%	2.1%
Escolar	0.1%	1.3%	1.1%	0.0%
Digital	0.2%	0.2%	1.7%	0.0%
Feminicidio	0.1%	0.3%	0.0%	0.0%

Es la SSyPC que el 96% de sus registros son relativos a la violencia familiar, seguido de los CEJUM en los que el 84% son del ámbito familiar. Son las fiscalías en que se recibe con menos frecuencia casos de violencia en lo familiar y es el que recibe un mayor porcentaje del ámbito comunitario. Los CEJUM reciben el mayor porcentaje de casos de violencia en el ámbito institucional. Es curioso que la SSyPC registren un bajo número de casos de violencia comunitaria.

REGISTROS DEL BAESVIM 2023 DEL ÁMBITO FAMILIAR POR TIPO DE VIOLENCIA

Chiapas. Número de registros de violencia en el ámbito familiar en el BAESVIM 2023 por tipo de violencia y principales organismos de recepción

Tipo	CEJUM	FISCALIAS	SEIGEN Y PAIMEF	SS Y PC
Total	1,215	1,519	6,789	2,105
Económica	330	290	1,634	0
Física	719	575	869	5
Patrimonial	52	3	526	1
Psicológica	808	827	4,097	2,105
Sexual	136	371	86	0

Chiapas. Proporción de tipos de violencia en el ámbito familiar en los registros del BAESVIM 2023 por principales organismos de recepción

Tipo de violencia	CEJUM	FISCALIAS	SEIGEN Y PAIMEF	SS Y PC
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Económica	27.2%	19.1%	24.1%	0.0%
Física	59.2%	37.9%	12.8%	0.2%
Patrimonial	4.3%	0.2%	7.7%	0.0%
Psicológica	66.5%	54.4%	60.3%	100.0%
Sexual	11.2%	24.4%	1.3%	0.0%

Considerando que la violencia en el ámbito familiar es recibida por los organismos en más del 75% de los casos, dentro de ella se observa que el mayor número de casos es de violencia de tipo psicológica.

La violencia física le sigue en número en todas las instituciones, a excepción de la SSyPC que solo registró 5 casos.

La violencia sexual en número de casos es denunciada y registrada en las fiscalías y los CEJUM, y el menor número de casos registrados esta en la SEIGEN-PAIMEF.

El 66% de los casos que registra el CEJUM son de violencia de tipo psicológico y es la de mayor frecuencia en todas las instituciones. En los CEJUM sigue con mayor frecuencia la violencia de tipo físico que es el 59% de los casos; en las fiscalías es el 38% de los registros y en el PAIMEF solo es de 12,8%.

La violencia de tipo económico es mayor al 19% en todas las instituciones, excepto en la SSyPC que no presenta ningún registro de este tipo de violencia. La violencia sexual es prácticamente la cuarta parte de los registros de las fiscalías y la décima parte de los CEJUM, con un escaso registro en SEIGEN-PAIMEF.

REGISTROS DEL BAESVIM 2023 POR MUNICIPIO Y DEPENDENCIA

Chiapas. Registros del BAESVIM 2023 por municipio y dependencia de recepción. 1ª parte

Nombre del municipio	CEJUM	FISCALIAS	IMM Y MPIOIS	SEIGEN	PAIMEF	TSJ	OSC	CEEAV	SIN DATO	SSYPC	Total registros
Tuxtla Gutiérrez	235	343	180	126	882	7	2	5	113	1528	3421
Tapachula	444	186	25	65	273	155	658	12	39	114	1971
San Cristóbal de las Casas	517	125	0	97	213	9	38	1	48	202	1250
Comitán de Domínguez	2	53	354	71	262	14	2	1	10	229	998
Tonalá	1	92	181	86	256	0	0	5	8	47	676
Chiapa de Corzo	6	52	0	128	354	0	0	2	37	59	638
Ocosingo	1	42	78	0	322	4	0	0	3	0	450
Palenque	1	117	0	0	312	0	0	0	6	0	436
Venustiano Carranza	2	6	0	89	320	0	0	0	14	0	431
Berriozábal	5	28	0	71	275	0	0	0	17	0	396
Villaflores	2	53	31	63	167	0	0	0	66	8	390
Pichucalco	0	18	0	79	273	1	0	0	4	0	375
Arriaga	0	23	54	6	274	1	0	0	0	0	358
Cacahoatán	1	23	0	43	255	0	19	0	10	0	351
Simojovel	1	4	0	0	262	0	0	0	0	0	267
Larráinzar	5	2	0	246	0	0	0	0	2	0	255
Mapastepec	0	14	0	1	226	0	0	1	11	0	253
Pijijiapan	2	45	0	9	196	0	1	0	0	0	253
Yajalón	1	5	0	0	229	0	0	0	10	1	246
Villa Comaltitlán	1	25	0	9	180	0	0	0	1	0	216
Tuxtla Chico	7	15	1	0	143	1	28	0	1	3	199
Escuintla	0	14	0	1	180	0	1	1	0	0	197
San Juan Cancuc	13	8	0	168	0	0	1	0	0	0	190
Huixtán	2	1	0	172	0	0	3	0	1	0	179
Chanal	3	5	0	167	1	0	0	0	0	0	176
Oxchuc	14	10	1	139	2	0	2	0	3	0	171
Teopisca	13	10	0	138	1	1	1	0	0	0	164
Aldama	0	0	0	135	0	0	0	0	0	0	135
Chamula	8	12	0	109	2	0	0	2	0	0	133
Villa Corzo	0	8	0	16	69	0	0	0	13	0	106
Chenalhó	10	4	0	88	1	0	0	1	0	0	104
Mitontic	2	1	0	100	1	0	0	0	0	0	104
Huehuetán	68	10	0	3	3	6	5	2	0	0	97
Huixtla	5	59	0	1	10	1	14	0	1	0	91
Santiago el Pinar	0	1	0	83	2	0	0	0	0	0	86
Mazatán	41	14	0	1	0	4	14	0	0	0	74
Reforma	0	61	0	0	7	0	0	0	1	0	69
Cintalapa	0	58	0	2	4	0	0	2	1	0	67
Ocozocoautla de Espinosa	0	38	0	2	12	1	0	0	0	0	53
Unión Juárez	0	1	0	11	31	1	0	0	0	0	44

Chiapas. Registros del BAESVIM 2023 por municipio y dependencia de recepción. 2ª

Nombre del municipio	parte										Total registros
	CEJUM	FISCALIAS	IMM Y MPIOIS	SEIGEN	PAIMEF	TSJ	OSC	CEEAV	SIN DATO	SSYPC	
Huitiupán	0	2	0	0	37	0	0	0	1	0	40
Las Margaritas	0	22	4	3	5	1	0	0	0	0	35
Suchiapa	1	21	0	2	8	0	1	0	0	0	33
Suchiate	0	17	0	6	1	0	8	0	0	0	32
Chilón	0	22	0	1	5	0	0	0	3	0	31
La Trinitaria	0	16	8	1	2	1	0	0	2	0	30
Tenejapa	13	9	0	1	2	0	2	0	3	0	30
Tecpatán	0	19	0	3	6	0	0	0	1	0	29
Juárez	0	22	0	0	5	1	0	0	0	0	28
Ixtacomitán	0	6	0	1	17	0	0	0	3	0	27
Acapetahua	0	21	0	0	3	0	0	0	0	0	24
Jiquipilas	2	10	0	1	8	0	0	0	1	0	22
Tila	0	14	0	0	7	0	0	0	0	0	21
Tuzantán	0	16	0	0	1	0	3	0	0	1	21
Las Rosas	0	5	0	12	3	0	0	0	0	0	20
San Fernando	3	8	0	0	8	0	0	0	0	0	19
Acala	0	7	0	5	3	0	0	0	2	0	17
Salto de Agua	0	15	0	0	2	0	0	0	0	0	17
Solosuchiapa	0	2	0	4	9	0	0	0	1	0	16
Bochil	1	10	0	1	3	0	0	0	0	0	15
Frontera Hidalgo	2	3	0	2	2	0	6	0	0	0	15
La Concordia	0	14	0	0	1	0	0	0	0	0	15
Motozintla	2	6	0	0	2	0	2	0	1	0	13
El Bosque	0	1	0	0	8	0	0	0	0	0	9
Metapa	0	3	0	3	2	0	1	0	0	0	9
Benemérito de las Américas	0	6	0	0	0	1	0	0	1	0	8
Tumbalá	0	5	0	0	3	0	0	0	0	0	8
Ixhuatán	0	2	0	1	0	1	0	0	3	0	7
Zinacantán	2	1	0	1	3	0	0	0	0	0	7
Acacoyagua	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Chicomuselo	0	4	0	0	0	0	0	2	0	0	6
Tapilula	0	4	0	1	0	0	0	0	1	0	6
Altamirano	0	2	1	0	2	0	0	0	0	0	5
Amatán	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Amatenango del Valle	0	3	0	1	1	0	0	0	0	0	5
Catazajá	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Ixtapa	0	4	0	1	0	0	0	0	0	0	5
Jitotol	0	1	0	0	4	0	0	0	0	0	5
Rayón	0	2	0	1	2	0	0	0	0	0	5
Chalchihuitán	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	4

Chiapas. Registros del BAESVIM 2023 por municipio y dependencia de recepción. 3ª parte

Nombre del municipio	CEJUM	FISCALIAS	IMM Y MPIO	SEIGEN	PAIMEF	TSJ	OSC	CEEAV	SIN DATO	SSYPC	Total registros
Coapilla	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	4
Frontera Comalapa	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	4
Ostuacán	0	2	0	0	1	1	0	0	0	0	4
Pantepec	0	2	0	1	0	0	0	0	1	0	4
Sabanilla	0	2	0	1	0	0	1	0	0	0	4
Amatenango de la Frontera	0	2	0	0	0	0	0	1	0	0	3
Copainalá	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3
La Independencia	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	3
La Libertad	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Ocotepec	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	3
Pueblo Nuevo Solistahuacán	0	1	0	0	2	0	0	0	0	0	3
Sunuapa	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	3
Tzimol	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	3
Bella Vista	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2
Chapultenango	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	2
Ixtapangajoya	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	2
Montecristo de Guerrero	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2
Osumacinta	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2
San Andrés Duraznal	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	2
Soyaló	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
Chicoasén	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Maravilla Tenejapa	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Marqués de Comillas	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
San Lucas	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Sitalá	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Socoltenango	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Tapalapa	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Totolapa	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Ángel Albino Corzo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bejuca de Ocampo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitán Luis Ángel Vidal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chiapilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Parral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Porvenir	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emiliano Zapata	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Francisco León	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Honduras de la Sierra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Grandeza	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mazapa de Madero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mezcalapa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nicolás Ruíz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pantelhó	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rincón Chamula San Pedro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Siltepec	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Cabe señalar que dentro de los registros del BAESVIM que se analizan corresponden a los municipios en donde residen habitualmente las mujeres que vivieron la violencia denunciada.

En 16 municipios no se tienen registros de violencia en el BAESVIM.

De 446 registros no se tuvo el nombre del organismo que ingresó el registro.

EL CEJUM registró casos de violencia contra las mujeres en 40 municipios.

las Fiscalías emitieron registros en el BAESVIM en 97 municipios del estado.

Las Instancias Municipales de la Mujer ingresaron reportes al BAESVIM en 14 municipios.

En las ventanillas de la SEIGEN y PAIMEF 86 municipios registraron casos de violencia en el BAESVIM.

La Comisión Ejecutiva Estatal para la Atención a la Violencia (CEEAV) registró casos en 15 municipios

Las organizaciones de la sociedad civil tuvieron registros en 26 municipios

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana solamente emitió registros en 10 municipios

PORCENTAJE DE REGISTROS DEL BAESVIM 2023 POR MUNICIPIO Y DEPENDENCIA

Chiapas. Porcentaje de registros en el BAESVIM 2023 por municipio según dependencia de recepción. 1ª parte

Nombre del municipio	%CEJUM	%FISCALIAS	%IMM Y MPIOIS	%SEIGEN	%PAIMEF	SEIGEN + PAIMEF	%TSJ	%OSC	%CEEAV	%SIN DATO	%SSYPC
Tuxtla Gutiérrez	6.9%	10.0%	5.3%	3.7%	25.8%	29.5%	0.2%	0.1%	0.1%	3.3%	44.7%
Tapachula	22.5%	9.4%	1.3%	3.3%	13.9%	17.1%	7.9%	33.4%	0.6%	2.0%	5.8%
San Cristóbal de las Casas	41.4%	10.0%	0.0%	7.8%	17.0%	24.8%	0.7%	3.0%	0.1%	3.8%	16.2%
Comitán de Domínguez	0.2%	5.3%	35.5%	7.1%	26.3%	33.4%	1.4%	0.2%	0.1%	1.0%	22.9%
Tonalá	0.1%	13.6%	26.8%	12.7%	37.9%	50.6%	0.0%	0.0%	0.7%	1.2%	7.0%
Chiapa de Corzo	0.9%	8.2%	0.0%	20.1%	55.5%	75.5%	0.0%	0.0%	0.3%	5.8%	9.2%
Ocosingo	0.2%	9.3%	17.3%	0.0%	71.6%	71.6%	0.9%	0.0%	0.0%	0.7%	0.0%
Palenque	0.2%	26.8%	0.0%	0.0%	71.6%	71.6%	0.0%	0.0%	0.0%	1.4%	0.0%
Venustiano Carranza	0.5%	1.4%	0.0%	20.6%	74.2%	94.9%	0.0%	0.0%	0.0%	3.2%	0.0%
Berriozábal	1.3%	7.1%	0.0%	17.9%	69.4%	87.4%	0.0%	0.0%	0.0%	4.3%	0.0%
Villaflores	0.5%	13.6%	7.9%	16.2%	42.8%	59.0%	0.0%	0.0%	0.0%	16.9%	2.1%
Pichucalco	0.0%	4.8%	0.0%	21.1%	72.8%	93.9%	0.3%	0.0%	0.0%	1.1%	0.0%
Arriaga	0.0%	6.4%	15.1%	1.7%	76.5%	78.2%	0.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Cacahoatán	0.3%	6.6%	0.0%	12.3%	72.6%	84.9%	0.0%	5.4%	0.0%	2.8%	0.0%
Simojovel	0.4%	1.5%	0.0%	0.0%	98.1%	98.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Larráinzar	2.0%	0.8%	0.0%	96.5%	0.0%	96.5%	0.0%	0.0%	0.0%	0.8%	0.0%
Mapastepec	0.0%	5.5%	0.0%	0.4%	89.3%	89.7%	0.0%	0.0%	0.4%	4.3%	0.0%
Pijijiapan	0.8%	17.8%	0.0%	3.6%	77.5%	81.0%	0.0%	0.4%	0.0%	0.0%	0.0%
Yajalón	0.4%	2.0%	0.0%	0.0%	93.1%	93.1%	0.0%	0.0%	0.0%	4.1%	0.4%
Villa Comaltitlán	0.5%	11.6%	0.0%	4.2%	83.3%	87.5%	0.0%	0.0%	0.0%	0.5%	0.0%
Tuxtla Chico	3.5%	7.5%	0.5%	0.0%	71.9%	71.9%	0.5%	14.1%	0.0%	0.5%	1.5%
Escuintla	0.0%	7.1%	0.0%	0.5%	91.4%	91.9%	0.0%	0.5%	0.5%	0.0%	0.0%
San Juan Cancuc	6.8%	4.2%	0.0%	88.4%	0.0%	88.4%	0.0%	0.5%	0.0%	0.0%	0.0%
Huixtán	1.1%	0.6%	0.0%	96.1%	0.0%	96.1%	0.0%	1.7%	0.0%	0.6%	0.0%
Chanal	1.7%	2.8%	0.0%	94.9%	0.6%	95.5%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Oxchuc	8.2%	5.8%	0.6%	81.3%	1.2%	82.5%	0.0%	1.2%	0.0%	1.8%	0.0%
Teopisca	7.9%	6.1%	0.0%	84.1%	0.6%	84.8%	0.6%	0.6%	0.0%	0.0%	0.0%
Aldama	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Chamula	6.0%	9.0%	0.0%	82.0%	1.5%	83.5%	0.0%	0.0%	1.5%	0.0%	0.0%
Villa Corzo	0.0%	7.5%	0.0%	15.1%	65.1%	80.2%	0.0%	0.0%	0.0%	12.3%	0.0%
Chenalhó	9.6%	3.8%	0.0%	84.6%	1.0%	85.6%	0.0%	0.0%	1.0%	0.0%	0.0%
Mitontic	1.9%	1.0%	0.0%	96.2%	1.0%	97.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Huehuetán	70.1%	10.3%	0.0%	3.1%	3.1%	6.2%	6.2%	5.2%	2.1%	0.0%	0.0%
Huixtla	5.5%	64.8%	0.0%	1.1%	11.0%	12.1%	1.1%	15.4%	0.0%	1.1%	0.0%
Santiago el Pinar	0.0%	1.2%	0.0%	96.5%	2.3%	98.8%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Mazatán	55.4%	18.9%	0.0%	1.4%	0.0%	1.4%	5.4%	18.9%	0.0%	0.0%	0.0%
Reforma	0.0%	88.4%	0.0%	0.0%	10.1%	10.1%	0.0%	0.0%	0.0%	1.4%	0.0%
Cintalapa	0.0%	86.6%	0.0%	3.0%	6.0%	9.0%	0.0%	0.0%	3.0%	1.5%	0.0%
Ocozacoautla de Espinosa	0.0%	71.7%	0.0%	3.8%	22.6%	26.4%	1.9%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Unión Juárez	0.0%	2.3%	0.0%	25.0%	70.5%	95.5%	2.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%

Chiapas. Porcentaje de registros en el BAESVIM 2023 por municipio según dependencia de recepción. 2ª parte

Nombre del municipio	%CEJUM	%FISCALIAS	%IMM Y MPIO S	%SEIGEN	%PAIMEF	SEIGEN + PAIMEF	%TSJ	%OSC	%CEEAV	%SIN DATO	%SSYPC
Huitiupán	0.0%	5.0%	0.0%	0.0%	92.5%	92.5%	0.0%	0.0%	0.0%	2.5%	0.0%
Las Margaritas	0.0%	62.9%	11.4%	8.6%	14.3%	22.9%	2.9%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Suchiapa	3.0%	63.6%	0.0%	6.1%	24.2%	30.3%	0.0%	3.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Suchiate	0.0%	53.1%	0.0%	18.8%	3.1%	21.9%	0.0%	25.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Chilón	0.0%	71.0%	0.0%	3.2%	16.1%	19.4%	0.0%	0.0%	0.0%	9.7%	0.0%
La Trinitaria	0.0%	53.3%	26.7%	3.3%	6.7%	10.0%	3.3%	0.0%	0.0%	6.7%	0.0%
Tenejapa	43.3%	30.0%	0.0%	3.3%	6.7%	10.0%	0.0%	6.7%	0.0%	10.0%	0.0%
Tecpatán	0.0%	65.5%	0.0%	10.3%	20.7%	31.0%	0.0%	0.0%	0.0%	3.4%	0.0%
Juárez	0.0%	78.6%	0.0%	0.0%	17.9%	17.9%	3.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Ixtacomitán	0.0%	22.2%	0.0%	3.7%	63.0%	66.7%	0.0%	0.0%	0.0%	11.1%	0.0%
Acapetahua	0.0%	87.5%	0.0%	0.0%	12.5%	12.5%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Jiquipilas	9.1%	45.5%	0.0%	4.5%	36.4%	40.9%	0.0%	0.0%	0.0%	4.5%	0.0%
Tila	0.0%	66.7%	0.0%	0.0%	33.3%	33.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Tuzantán	0.0%	76.2%	0.0%	0.0%	4.8%	4.8%	0.0%	14.3%	0.0%	0.0%	4.8%
Las Rosas	0.0%	25.0%	0.0%	60.0%	15.0%	75.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
San Fernando	15.8%	42.1%	0.0%	0.0%	42.1%	42.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Acala	0.0%	41.2%	0.0%	29.4%	17.6%	47.1%	0.0%	0.0%	0.0%	11.8%	0.0%
Salto de Agua	0.0%	88.2%	0.0%	0.0%	11.8%	11.8%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Solosuchiapa	0.0%	12.5%	0.0%	25.0%	56.3%	81.3%	0.0%	0.0%	0.0%	6.3%	0.0%
Bochil	6.7%	66.7%	0.0%	6.7%	20.0%	26.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Frontera Hidalgo	13.3%	20.0%	0.0%	13.3%	13.3%	26.7%	0.0%	40.0%	0.0%	0.0%	0.0%
La Concordia	0.0%	93.3%	0.0%	0.0%	6.7%	6.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Motozintla	15.4%	46.2%	0.0%	0.0%	15.4%	15.4%	0.0%	15.4%	0.0%	7.7%	0.0%
El Bosque	0.0%	11.1%	0.0%	0.0%	88.9%	88.9%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Metapa	0.0%	33.3%	0.0%	33.3%	22.2%	55.6%	0.0%	11.1%	0.0%	0.0%	0.0%
Benemérito de las Américas	0.0%	75.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	12.5%	0.0%	0.0%	12.5%	0.0%
Tumbalá	0.0%	62.5%	0.0%	0.0%	37.5%	37.5%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Ixhuitán	0.0%	28.6%	0.0%	14.3%	0.0%	14.3%	14.3%	0.0%	0.0%	42.9%	0.0%
Zinacantán	28.6%	14.3%	0.0%	14.3%	42.9%	57.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Acacoyagua	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Chicomuselo	0.0%	66.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	33.3%	0.0%	0.0%
Tapilula	0.0%	66.7%	0.0%	16.7%	0.0%	16.7%	0.0%	0.0%	0.0%	16.7%	0.0%
Altamirano	0.0%	40.0%	20.0%	0.0%	40.0%	40.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Amatán	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Amatenango del Valle	0.0%	60.0%	0.0%	20.0%	20.0%	40.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Catazajá	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Ixtapa	0.0%	80.0%	0.0%	20.0%	0.0%	20.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Jitotol	0.0%	20.0%	0.0%	0.0%	80.0%	80.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Rayón	0.0%	40.0%	0.0%	20.0%	40.0%	60.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Chalchihuitán	50.0%	50.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%

Chiapas. Porcentaje de registros en el BAESVIM 2023 por municipio según
dependencia de recepción. 3ª parte

Nombre del municipio	%CEJUM	%FISCALIAS	%IMM Y MPIO	%SEIGEN	%PAIMEF	SEIGEN + PAIMEF	%TSJ	%OSC	%CEEAV	%SIN DATO	%SSYPC
Coapilla	25.0%	25.0%	0.0%	25.0%	0.0%	25.0%	25.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Frontera Comalapa	0.0%	25.0%	25.0%	0.0%	25.0%	25.0%	25.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Ostuacán	0.0%	50.0%	0.0%	0.0%	25.0%	25.0%	25.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Pantepec	0.0%	50.0%	0.0%	25.0%	0.0%	25.0%	0.0%	0.0%	0.0%	25.0%	0.0%
Sabanilla	0.0%	50.0%	0.0%	25.0%	0.0%	25.0%	0.0%	25.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Amatenango de la Frontera	0.0%	66.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	33.3%	0.0%	0.0%
Copainalá	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
La Independencia	0.0%	66.7%	0.0%	0.0%	33.3%	33.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
La Libertad	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Ocoatepec	0.0%	33.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	33.3%	0.0%	0.0%	33.3%	0.0%
Pueblo Nuevo Solistahuacán	0.0%	33.3%	0.0%	0.0%	66.7%	66.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Sunuapa	0.0%	33.3%	0.0%	0.0%	33.3%	33.3%	0.0%	33.3%	0.0%	0.0%	0.0%
Tzimol	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	66.7%	66.7%	33.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Bella Vista	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Chapultenango	0.0%	50.0%	0.0%	0.0%	50.0%	50.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Ixtapangajoyá	0.0%	0.0%	0.0%	50.0%	0.0%	50.0%	50.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Montecristo de Guerrero	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Osumacinta	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
San Andrés Duraznal	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	50.0%	50.0%	0.0%	0.0%	50.0%	0.0%	0.0%
Soyaló	50.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	50.0%	0.0%
Chicoasén	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Maravilla Tenejapa	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Marqués de Comillas	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
San Lucas	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Sitalá	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Socoltenango	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Tapalapa	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Totolapa	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Ángel Albino Corzo	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Bejucal de Ocampo	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Capitán Luis Ángel Vidal	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Chiapilla	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
El Parral	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
El Porvenir	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Emiliano Zapata	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Francisco León	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Honduras de la Sierra	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
La Grandeza	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Mazapa de Madero	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Mezcalapa	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Nicolás Ruíz	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Pantelhó	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Rincón Chamula San Pedro	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Siltepec	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%

EL CEJUM registró casos de violencia contra las mujeres en 40 municipios. En 9 de ellos emitió más del 20% de los actos e violencia que son 3 de la costa y 4 indígenas de los altos.

las Fiscalías emitieron registros en el BAESVIM en 97 municipios del estado. De ellos en 59 municipios reportó más del 20% de los casos, pero en municipios de mayor población como Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal, Tapachula, Tonalá, Viillaflores, Villacorzo, Chiapa de Corzo, Arriaga y Comitán no son las ventanillas de atención preferidas por las mujeres.

Las Instancias Municipales de la Mujer ingresaron reportes al BAESVIM en 14 municipios, y de ellos, en 6 emitieron registros en más del 20% de los actos, predominantemente en la zona fronteriza de Comitán y Ocosingo, además de Sitalá y Tonalá.

SEIGEN y PAIMEF en 86 municipios registraron casos de violencia en el BAESVIM, de ellos, en 72 municipios se registraron más del 20% de los casos, de tal manera que es el punto de recepción de denuncias y atención más buscado en el estado, incluyendo prácticamente todos los municipios indígenas

Por los tribunales de justicia del estado se registraron casos en 26 municipios del estado, y de ellos solo son 7 municipios que registraron más del 20% de los actos del BAESVIM.

La Comisión Ejecutiva Estatal para la Atención a la Violencia (CEEAV) registró más de 20% de los casos de violencia del BAESVIM en 3 municipios cercanos a la zona fronteriza con Guatemala. Registró casos en 15 municipios.

Las organizaciones de la sociedad civil tuvieron registros en 26 municipios y en 6 de ellos sus registros son mayores al 20% del total de denuncias de violencia y que corresponden a 3 municipios fronterizos de la región de Tapachula.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana solamente emitió registros en 10 municipios y en Tuxtla Gutiérrez emitió el 44% de los de este municipio, el 23% de los de Comitán y 17% de San Cristóbal.

MUNICIPIOS CON MAYOR PORCENTAJE DE REGISTROS DEL BAESVIM POR LOS CEJUM

Nombre del municipio	% de registros de los CEJUM
Huehuetán	70.1%
Mazatán	55.4%
Chalchihuitán	50.0%
Soyaló	50.0%
Tenejapa	43.3%
San Cristóbal de las Casas	41.4%
Zinacantán	28.6%
Coapilla	25.0%
Tapachula	22.5%
San Fernando	15.8%
Motozintla	15.4%
Frontera Hidalgo	13.3%
Chenalhó	9.6%
Jiquipilas	9.1%
Oxchuc	8.2%
Teopisca	7.9%
Tuxtla Gutiérrez	6.9%
San Juan Cancuc	6.8%
Bochil	6.7%
Chamula	6.0%
Huixtla	5.5%
Tuxtla Chico	3.5%
Suchiapa	3.0%
Larráinzar	2.0%

Los CEJUM registraron casos de violencia contra las mujeres en 40 municipios. En la tabla se muestra en los que tienen mayor participación.

Los de mayor porcentajes son municipios de la costa, municipios indígenas y de la frontera con Guatemala inmediata a Tapachula y su zona conurbada.

Con una baja proporción de registros de los CEJUM están los municipios de la zona metropolitana de Tuxtla Gutiérrez.

MUNICIPIOS CON MAYOR PORCENTAJE DE REGISTROS DEL BAESVIM POR LAS FISCALÍAS

Nombre del municipio	% de registros de las Fiscalías
Acacoyagua	100.0%
Amatán	100.0%
Catazajá	100.0%
Copainalá	100.0%
La Libertad	100.0%
Chicoasén	100.0%
Maravilla Tenejapa	100.0%
Marqués de Comillas	100.0%
San Lucas	100.0%
Totolapa	100.0%
La Concordia	93.3%
Reforma	88.4%
Salto de Agua	88.2%
Acapetahua	87.5%
Cintalapa	86.6%
Ixtapa	80.0%
Juárez	78.6%
Tuzantán	76.2%
Benemérito de las Américas	75.0%
Ocozocoautla de Espinosa	71.7%
Chilón	71.0%
Bochil	66.7%
Tila	66.7%
Chicomuselo	66.7%

Las Fiscalías en el estado generaron registros en 97 municipios, y dentro de los de mayor porcentaje con registros emitidos por ellas no aparecen los municipios con mayor población, a excepción de Cintalapa, y entre los municipios en que más registran las fiscalías están de la costa, indígenas y del centro del estado.

MUNICIPIOS CON MAYOR PORCENTAJE DE REGISTROS DEL BAESVIM POR LOS IMM Y AYUNTAMIENTOS

Nombre del municipio	% de registros de los IMM ayuntamientos
Sitalá	100.0%
Comitán de Domínguez	35.5%
Tonalá	26.8%
La Trinitaria	26.7%
Frontera Comalapa	25.0%
Altamirano	20.0%
Ocosingo	17.3%
Arriaga	15.1%
Las Margaritas	11.4%
Villaflores	7.9%
Tuxtla Gutiérrez	5.3%
Tapachula	1.3%
Oxchuc	0.6%
Tuxtla Chico	0.5%

Las Instancias Municipales de la Mujer y los ayuntamientos en general solo registraron casos de violencia en 14 municipios. En Sitalá registró la totalidad de los casos, y en municipios cercanos a Comitán, y en la frontera noreste con Guatemala registraron entre el 15% y el 35% de los casos.

MUNICIPIOS CON MAYOR PORCENTAJE DE REGISTROS DEL BAESVIM POR LA SEIGEN

Nombre del municipio	% de registros de la SEIGEN
Aldama	100.0%
Tapalapa	100.0%
Santiago el Pinar	96.5%
Larráinzar	96.5%
Mitontic	96.2%
Huixtán	96.1%
Chanal	94.9%
San Juan Cancuc	88.4%
Chenalhó	84.6%
Teopisca	84.1%
Chamula	82.0%
Oxchuc	81.3%
Las Rosas	60.0%
Ixtapangajoya	50.0%
Metapa	33.3%
Acala	29.4%
Pantepec	25.0%
Sabanilla	25.0%
Coapilla	25.0%
Solosuchiapa	25.0%
Unión Juárez	25.0%
Pichucalco	21.1%
Venustiano Carranza	20.6%
Chiapa de Corzo	20.1%

La SEIGEN registró casos de violencia en 60 municipios, siendo el organismo con mayor registro en los municipios indígenas, como se observa en la tabla.

En Aldama y Tapalapa es el organismo que registró la totalidad de los casos de violencia y más del 90% en 5 municipios indígenas.

MUNICIPIOS CON MAYOR PORCENTAJE DE REGISTROS DEL BAESVIM POR EL PAIMEF

Nombre del municipio	% de registros del PAIMEF
Montecristo de Guerrero	100.0%
Osumacinta	100.0%
Simojovel	98.1%
Yajalón	93.1%
Huitiupán	92.5%
Escuintla	91.4%
Mapastepec	89.3%
El Bosque	88.9%
Villa Comaltitlán	83.3%
Jitotol	80.0%
Pijijiapan	77.5%
Arriaga	76.5%
Venustiano Carranza	74.2%
Pichucalco	72.8%
Cacahoatán	72.6%
Tuxtla Chico	71.9%
Palenque	71.6%
Ocosingo	71.6%
Unión Juárez	70.5%
Berriozábal	69.4%
Pueblo Nuevo Solistahuacán	66.7%
Tzimol	66.7%
Villa Corzo	65.1%
Ixtacomitán	63.0%

El PAIMEF registró casos de violencia en 74 municipios, y en 6 emitió más del 90% de los casos. Son municipios indígenas y de la costa en los que predominan sus registros de violencia. Entre los municipios con mayor porcentaje de registros emitidos por el PAIMEF no se encuentran municipios de mayor número de habitantes.

MUNICIPIOS CON MAYOR PORCENTAJE DE REGISTROS DEL BAESVIM POR LOS TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA

Nombre del municipio	% de registros del los TSJ
Socoltenango	100.0%
Ixtapangajoya	50.0%
Tzimol	33.3%
Ocoatepec	33.3%
Frontera Comalapa	25.0%
Ostucán	25.0%
Coapilla	25.0%
Ixhuetán	14.3%
Benemérito de las Américas	12.5%
Tapachula	7.9%
Huehuetán	6.2%
Mazatán	5.4%
Juárez	3.6%
La Trinitaria	3.3%
Las Margaritas	2.9%
Unión Juárez	2.3%
Ocozocoautla de Espinosa	1.9%
Comitán de Domínguez	1.4%
Huixtla	1.1%
Ocosingo	0.9%
San Cristóbal de las Casas	0.7%
Teopisca	0.6%
Tuxtla Chico	0.5%
Arriaga	0.3%
Pichucalco	0.3%
Tuxtla Gutiérrez	0.2%

Los Tribunales Superiores de Justicia emitieron registros en 26 municipios del estado.

Los municipios con mayor porcentaje de registros son de poca población en el noroeste del estado.

En Socoltenango generó la totalidad de los registros de violencia y la cuarta parte de lo de Frontera Comalapa.

En los municipios de mayor población como Tuxtla Gutiérrez, Comitán, San Cristobal, generaron menos del 2% de los registros, y en Tapachula solo el 8%.

MUNICIPIOS CON MAYOR PORCENTAJE DE REGISTROS DEL BAESVIM POR ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Nombre del municipio	% de registros de las OSC
Bella Vista	100.0%
Frontera Hidalgo	40.0%
Tapachula	33.4%
Sunuapa	33.3%
Suchiate	25.0%
Sabanilla	25.0%
Mazatán	18.9%
Huixtla	15.4%
Motozintla	15.4%
Tuzantán	14.3%
Tuxtla Chico	14.1%
Metapa	11.1%
Tenejapa	6.7%
Cacahoatán	5.4%
Huehuetán	5.2%
San Cristóbal de las Casas	3.0%
Suchiapa	3.0%
Huixtán	1.7%
Oxchuc	1.2%
Teopisca	0.6%
San Juan Cancuc	0.5%
Escuintla	0.5%
Pijijiapan	0.4%
Comitán de Domínguez	0.2%
Tuxtla Gutiérrez	0.1%

Las organizaciones de la sociedad civil generaron registros de violencia contra las mujeres en 26 municipios. Tiene un registro importante en municipios de la frontera con Guatemala de la zona de Tapachula y Sierra.

En municipios grandes como San Cristóbal, Tuxtla Gutiérrez y Comitán, su participación fue menor a 3% de los registros.

MUNICIPIOS CON MAYOR PORCENTAJE DE REGISTROS DEL BAESVIM POR LA CEEAV

Nombre del municipio	% de registros de la CEEAV
San Andrés Duraznal	50.0%
Chicomuselo	33.3%
Amatenango de la Frontera	33.3%
Cintalapa	3.0%
Huehuetán	2.1%
Chamula	1.5%
Chenalhó	1.0%
Tonalá	0.7%
Tapachula	0.6%
Escuintla	0.5%
Mapastepec	0.4%
Chiapa de Corzo	0.3%
Tuxtla Gutiérrez	0.1%
Comitán de Domínguez	0.1%
San Cristóbal de las Casas	0.1%

La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas solamente generó registros de violencia en mujeres de 16 municipios.

La mitad de los registros de San Andrés Duraznal fueron levantados por la CEEAV, y en los municipios fronterizos de Chicomuselo y Amatenango de la Frontera generaron la tercera parte de los registros. Su registro de mujeres del resto e los municipios es escasa

MUNICIPIOS CON MAYOR PORCENTAJE DE REGISTROS DEL BAESVIM POR LA SSYPC

Nombre del municipio	% de registros de la SSYPC
Tuxtla Gutiérrez	44.7%
Comitán de Domínguez	22.9%
San Cristóbal de las Casas	16.2%
Chiapa de Corzo	9.2%
Tonalá	7.0%
Tapachula	5.8%
Tuzantán	4.8%
Villaflores	2.1%
Tuxtla Chico	1.5%

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana solo registró actos de violencia en 9 municipios y corresponden a los municipios de mayor número de habitantes en el estado.

Casi la mitad de los registros de Tuxtla Gutiérrez corresponden a esta Secretaría.

Comitán y San Cristóbal son municipios con más del 15% de registros de la Secretaría, y en los otros 6 su participación es menor al 10%.

MUNICIPIOS CON MAYOR PORCENTAJE DE REGISTROS DEL BAESVIM SIN NOMBRE DE ORGANISMO

Nombre del municipio	%de registro sin información de dependencia
Soyaló	50.0%
Ixhuitán	42.9%
Ocotepec	33.3%
Pantepec	25.0%
Villaflores	16.9%
Tapilula	16.7%
Benemérito de las Américas	12.5%
Villa Corzo	12.3%
Acala	11.8%
Ixtacomitán	11.1%
Tenejapa	10.0%
Chilón	9.7%
Motzintla	7.7%
La Trinitaria	6.7%
Solosuchiapa	6.3%
Chiapa de Corzo	5.8%
Jiquipilas	4.5%
Mapastepec	4.3%
Berriozábal	4.3%
Yajalón	4.1%
San Cristóbal de las Casas	3.8%
Tecpatán	3.4%
Tuxtla Gutiérrez	3.3%
Venustiano Carranza	3.2%

Los registros que no señalan organismo que emitió en el BAESVIM, son más del 25% de los registros en 4 municipios indígenas, lo que significa que este error fue más común en ellos.

Este error se dio en 40 municipios.

CONCLUSIONES

Los registros del BAESVIM dejan ver que existen municipios sin atención a la denuncia y solicitud de apoyo de mujeres en situación de violencia, en el que los ayuntamientos no han establecido esta medida de atención y registro, dejando en desprotección a las mujeres en situación de violencia. En el mejor de los casos si se atienden los casos, no se registraron en el BAESVIM, por lo que esos municipios no tienen acceso al registro en el banco, o si lo tienen no lo usan.

Sin duda que las fiscalías tienen una importante cobertura y es muy probable que los municipios en que no se tienen registros de atención en el BAESVIM no tengan difusión acerca de la importancia de denunciar y pedir apoyo como mecanismo de inhibir la violencia.

Los Centros de Justicia para las mujeres tienen una limitada cobertura comparada con la SEIGEN y el PAIMEF. El PAIMEF tiene una amplia cobertura y amplia difusión lo que ha hecho que sea una ventanilla de frecuente consulta y de mayor preferencia que las fiscalías y los CEJUM, por lo que su permanencia resulta importante a favor de la atención a la violencia junto con los recursos que aplica la SEIGEN.

Algo sucede con la SSyPC que solo emite registros en municipios cercanos a Tuxtla Gutiérrez, y dada su actuación especialmente en el medio comunitario, presente registros solo de violencia familiar y de estos la mayor parte son de violencia de tipo psicológico, cuando podría esperarse que registrara violencia física, sexual y económica en el ámbito comunitario.

Las organizaciones de la sociedad civil que actúan mayormente en la frontera con Guatemala y San Cristobal deben incrementarse en el resto del estado como mecanismo para fortalecer la atención y reduzca la no denuncia que muchas veces no se desea hacer llegar a las fiscalías por lo engorroso y tardado de su servicio. La prueba de ello es que las fiscalías y los CEJUM registraron 3,413 casos de violencia familiar y solo se integraron 972 carpetas de investigación en las fiscalías del estado, esto es, prácticamente la tercer parte.

Además de la cobertura, la calidad de los registros medida a través de los que no señalan dependencia que emitió el registro, corresponde a un error del 2.7% respecto al total de los registros del BAESVIM.